

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8877** *AGUA NUEVA RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 175/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 13 de abril de 2012 por el que se declara a Agua Nueva Restauración, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 472,90 euros.

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023552-1